

Guayaquil, 22 de Febrero del 2009

INFORME DEL COMISARIO

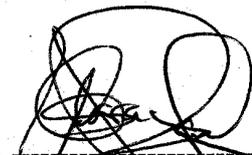
Atte. Accionistas de la Compañía SILCONSA S.A.

Durante el examen de la Compañía y el informe Económico debo mencionar que las cifras reflejadas en los mismos son reales y están de acuerdo con los documentos que respaldan la veracidad de los Estados Financieros, cumplimiento de las normas y estatutos que impone la ley, así como también los libros de Junta de Acta y Directorio.

Los Estados Financieros son confiables y se aplican en ellos todos los principios generalmente aceptados.

Esperando que el próximo año sea mejor.

Atentamente,



Ing. Pablo García Viteri

